

La directora de la ANECA, Prof. Gemma Rauret, en respuesta a un mensaje nuestro previo que contestaba afirmaciones tuyas en El País que nos parecían discutibles, nos propuso en mensaje del 8 de abril pasado y posterior llamada telefónica "*una reunión en ANECA con un pequeño grupo, de tres a cinco personas, de los que habéis firmado la carta con objeto de conocer vuestros puntos de vista sobre aquellos aspectos que incumben a ANECA y poder tenerlos en cuenta, junto con otros, en el proceso de revisión que llevaremos a cabo en unos meses*". Aparte de que, como simples firmantes de una carta, no teníamos un sistema para formar ese grupo garantizando una mínima representatividad, y de que la opinión común ya estaba expresada en nuestra carta, no pudimos atender esta amable propuesta puesto que se dejaba claro que no estaba en discusión el Real Decreto origen del problema. Sin embargo, sugerimos que podía contactar con otros firmantes al respecto y nos ofrecimos a charlar sobre el tema, cosa que no se ha hecho.